



Junio 2019 - ISSN: 2254-7630

## VISIÓN SOCIAL: ADULTAS MAYORES TRANSGÉNEROS FEMENINAS

**Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto-**

Docente principal de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnicas de Manabí,

correo: [mdecedeno@utm.edu.ec](mailto:mdecedeno@utm.edu.ec); fono: 0990193424

**Heydy Gisset Alvarado Vilches-**

Estudiante egresada de la Escuela de Trabajo Social- [heydivilches15@gmail.com](mailto:heydivilches15@gmail.com)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto y Heydy Gisset Alvarado Vilches (2019): "Visión social: adultas mayores transgéneros femeninas", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/vision-social-transgeneros.html>

### RESUMEN:

Identificar la realidad social de la adulta mayor transgénero femenina a nivel de salud, educación, educativo y laboral, es el objetivo principal de la investigación que nace desde el conocer cuáles son las principales áreas y afectaciones que tienen una mujer transgénero femenina en todos los contextos mencionados, para realizar este estudio se utilizó una metodología dividida en varios aspectos: uno de carácter cuantitativo con un corte exploratorio se utilizan métodos analíticos, bibliográficos y estadísticos, y se aplica una encuesta que se encuentra contrastada y sustentada por Instituto nacional de Estadística y Censo y con el uso de las tecnologías de la información y comunicación se desplegó el instrumento a través de la plataforma de google forms, con la aplicación del mismo a través de las organizaciones a nivel nacional, los resultados indican que las mujeres transgéneros femeninas adultas mayores están cruzando una etapa en donde la educación solo están en niveles primarios, la salud ha sido afectada por la aplicación de elementos externos, y en los aspectos labores solo depende de los negocios que ellas mismo levantaron, no cuenta con un seguro porque la incidencia laboral les exigía integrar sus datos relacionados con su identidad, la valorización personal se encuentra bajo el cansancio de la discriminación y los estados interpersonales con sus familias.

### PALABRAS CLAVE:

Perspectiva de género, Inclusión, Proceso de identidad, Adulta Mayor Transgénero

## **ABSTRAC:**

Identifying the social reality of the female transgender older adult at the level of health, education, education and work is a research that is born to know which are the main areas and affectations that a female transgender woman has in all the mentioned contexts, to carry out this study a methodology is presented, which consists of three aspects which are: It is quantitative with an exploratory cut using analytical, bibliographic and statistical methods, and a survey is applied that is contrasted and supported by the National Institute of Statistics and Census and with the use of information and communication technologies, the instrument was deployed through the Google forms platform, with the application of the same through the organizations at the national level, the results indicate that transgender women, older women are crossing a stage where education is only at the level is primary, health has been affected by the application of external elements, and in the work aspects only depends on the businesses that they raised, does not have insurance because the labor incidence required them to integrate their data related to their identity, the Personal appreciation is under the weariness of discrimination and interpersonal states with their families

## **KEYWORDS:**

Gender Perspective, Inclusion, Identity Process, Transgender Maturity

## **1. INTRODUCCIÓN**

El interés por la vejez y los procesos de envejecimiento se ha producido a lo largo de toda la historia de la humanidad, aunque no siempre con un carácter científico. Los seres humanos de todas las épocas se han preocupado por prolongar su vida con la intención de luchar contra la muerte y alcanzar la eterna juventud (Carbajo, 2008). La visibilidad del área de envejecimiento torno un espacio de conceptualización que detalla la realidad a las que las personas mayores y que involucra conocer sus diferentes contextos en los que se aplican.

Las nuevas concepciones en el campo gerontológico conducen a la necesidad de integrarnos de forma multidisciplinar y multisectorial, no solo para enfrentar este fenómeno del envejecimiento poblacional desde el punto de vista social, sino también, en el orden individual, para aprender a envejecer con calidad (Martínez, 2018). La incidencia a este mecanismo reconoce el estado de eje vencimiento está tomando fuerza en los últimos años, bajo la calidad de vida y el desarrollo de cuidados especializados en las áreas.

*En el pasado, la visión asistencialista y la caridad marcaban las acciones del Estado, dirigidas a los grupos calificados, según los conceptos de aquella época, como “vulnerables” o “en riesgo”; dicha visión quedaba demostrada con la prestación de servicios de escasa calidad en asilos, correccionales y albergues. Estos servicios no eran sino centros de hacinamiento y mal trato para aquellas personas cuyo único pecado fue ser adultos mayores, pobres (Ministerio de Inclusion Económica y Social, 2013). En Ecuador la atención parcial a este proceso, es legítimamente constitucional y preside el contexto de atención hacia la población adulto mayor.*

La importancia de observar los cambios entre la juventud y el envejecimiento puede detallar circunstancias de positivismo o negatividad, esto la importancia de tratar los imaginarios negativos presentes en la sociedad sobre la vejez y el envejecimiento radica en que éstas no sólo se ubican en las generaciones más jóvenes, condicionando su actitud negativa hacia ellas, sino que son traspasadas y asumidas por los mismos adultos mayores, quienes empiezan a representarse a sí mismos como seres indefensos, lo que largo plazo diezma su propia independencia (Jorquera, 2010).

Entre los cambios positivos y existentes que denotan este marco inicial se detalla un área muy específica como es el envejecimiento de una mujer transgénero (...), Envejecer siendo gay o transexual ya de por sí constituye un logro. A mediados de 2014, la Fundación Huésped y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA) dieron a conocer un estudio que revelaba que la expectativa de vida de las personas trans es de 35 años y que 6 de cada 10 viven alguna situación de discriminación social. En la misma línea, el informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros, de la Asociación de la lucha por la Identidad Travesti, Transexual (ALITT), llamado «Cumbia, copeteo y lágrimas» aseguraba en 2007 que solo el 5% de las travestis supera los 41 años de vida y que el 80% sobrevive con la prostitución (Algec, 2018).

Las mujeres trans personas mayores son personas con problemáticas sociales multidimensionales; están en medio de círculos de pobreza; por lo general son excluidas de sus núcleos familiares por lo que no tienen esa base fundamental, no acceden a estudios superiores lo que no las cualifica para cargos administrativos o gerenciales, se les asocia con la prostitución lo que aumenta la marginalización, la atención en salud no está acorde a sus necesidades, no cotizan en un sistema de pensión, no tienen una cultura de ahorro, están inmersas en la cultura del día a día (Acosta, 2017). En este sentido las aristas proporcionas suelen destacar un amplio concepto sobre las principales problemáticas que pueden verse afectadas por las mujeres transgéneros y que desde cierto aspecto serían los nudos críticos parcializados por las sociedades.

La presente investigación identifico la realidad social de mujeres transgéneros adultas mayores para conocer sus estados de salud, educativos y laborales en un dimensión geográfica de Ecuador para el desarrollo de la investigación se procedió con un despliegue de instrumentos y de articulaciones directas con las organizaciones y objeto de estudio, la muestra fueron a diez mujeres transgéneros femeninas que oscilan entre los 45 años hasta los 70 y que actualmente cruzan por las situaciones que un adulto mayor padece, pero con atenciones especializadas que no están regularizadas en normativas públicas.

Los resultados de este proceso de investigación detallan una aproximación a la falta de atención, la inexistencia de protocolo de atención especializados que no existen para el cuerpo distinto adicional la condición de préstamos monetarios, seguros y contribuciones que no han sido regularizadas, entre los aspectos interpersonales están denostados por la calidad de comunicación, adicional que las barreras de invisibilidad torna un efecto progresivo y la visibilidad que atrás como una segmentación de elementos iniciales hacia “cerrar el closet”.

## **2. OBJETIVO**

Identificar la realidad social de la adulta mayor transgénero femenina a nivel de salud, educativo y laboral en el Ecuador

## **3. METODOLOGÍA**

La investigación es tipo cuantitativa, de corte exploratorio con la aplicación de los métodos analíticos, bibliográficos y estadísticos dirigido a la población transgénero femenina adulta mayor en Ecuador, usando la técnica bola de nieve para la selección de la muestra, y como instrumento la encuesta sobre las condiciones de vida de la población “GLBTI” del Instituto nacional de Estadística y Censo (INEC-2014) que es un cuestionario que se encuentra realizado por esta institución que brinda un alcance para obtener datos específicos sobre esta comunidad, disponible en versión digital a través de la página oficial de esta institución. Se aplicará como medio de obtención de datos la plataforma de google forms, para extender la aplicación del instrumento utilizando la dirección de correo electrónico.

Para el desarrollo metodológico se tomó en cuenta la técnica bola de nieve que, en este caso, se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Morgan, 2008), y una vez contactados, los incluimos también (Hernán, 2014, p. 388). Permitiendo tener un contraste con la población seleccionada, que fueron mujeres transgéneros femeninas de Ecuador, la población se estableció mediante características elementales que fueron: Grado de madurez en edad con circuito entre los 45 años en adelante, con una proporción de datos en su cedula, y visibilidad ante la sociedad.

La muestra fueron 10 mujeres Transgénero, de las cuales se han dividido en cuatro ciudades de Ecuador, las cuales son: Quito (6) Guayaquil (2) Portoviejo (1) Manta (1), en donde se tomó en cuenta el recorrido de vida, que accede en intervención de mapeo con los instrumentos aplicados y los datos correlacionados.

**Logística de Edad**, cuentan con edades de 45 años hasta los 70 años, se detallan de la siguiente forma: **Quito**<sup>1</sup>, cuenta con 6 mujeres que oscilan entre los 59 años hasta los 70 años. **Guayaquil**<sup>2</sup>, cuenta con 2 mujeres que cuenta con una edad de 61 años ambas. **Portoviejo**<sup>3</sup>, cuenta con 1 mujer trans que consta de una edad de 45 años y se visibiliza desde la cedula hasta su aspecto de vida personal y externo. **Manta**<sup>4</sup> cuenta con una mujer transgénero de 68 años de edad. Esto se desarrolló mediante el uso de contactos de las organizaciones que cuentan con vida jurídica dentro del registro de Ecuador.

Con un total de 10 mujeres transgéneros, se aplicó un formulario de encuesta a través de la plataforma google forms, que estuvieron direccionados a las organizaciones para la atención respectiva a cada una las participantes, se establecieron líneas específicas mediante el contraste de la encuesta que aplica el Instituto ecuatoriano de población y censo (INEC), que contenía literales sobre condiciones de vida para las personas de la comunidad GLBTI.

#### 4. ESTADO DEL ARTE

##### 4.1. CUERPO, TRANSICIÓN Y GÉNERO: INDICIOS SOCIALES DE LA TRANSGÉNERO FEMENINA

Para la Asociación de Psicología Americana en el (2012), *el termino transgénero se usa para describir a personas cuya identidad de género (el sentido de sí mismo como hombre o mujer) o expresión de género difiere de aquella que normalmente se asocia a su sexo de nacimiento. Muchos transgéneros viven parcial o totalmente como miembros del otro género (...)*, dentro de este aspecto la claridad de comprender este término permite inducir una aproximación específica y detallada de cada uno de los elementos netamente producidos por un individuo y que consta de quien lo expone dentro de su cuerpo es por ello que las identidades, el cuerpo y el mecanismo de transición son estudiadas desde campos muy amplios.

Identidad de género según los principios de Yogyakarta, la definen como la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual puede corresponder

---

<sup>1</sup> Quito, oficialmente San Francisco de Quito, es la capital de la República del Ecuador, la ciudad más poblada del país, capital de la Provincia de Pichincha y la más antigua de Sudamérica. Además es la cabecera cantonal o distrital del Distrito Metropolitano de Quito.

<sup>2</sup> Guayaquil, oficialmente Santiago de Guayaquil, es la segunda ciudad más poblada de la República del Ecuador; 4, con una población en su área metropolitana de un poco más de tres millones de habitantes.

<sup>3</sup> Portoviejo, fundada como Villa Nueva de San Gregorio de Puerto Viejo, también conocida como San Gregorio de Portoviejo, es una ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal del Cantón Portoviejo y capital de la Provincia de Manabí.

<sup>4</sup> Manta, también conocida como San Pablo de Manta, es una ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal del Cantón Manta, así como la urbe más grande y poblada de la Provincia de Manabí.

o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de tratamientos médicos, quirúrgicos, hormonales o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida (Comisión Nacional de los derechos Humanos, 2018)

Las identidades trans se ubican en un orden heteronormativo del género. Ellas legitiman y problematizan a la vez dicha de procedencia y se cree en ella y la cuestiona, se asume y se niega al mismo tiempo. Por lo tanto, en este orden de la normatividad es donde participan sujetos en constante construcción, que edifican su ser mediante los sentidos subjetivos y las relaciones e interacciones sociales involucradas, además de sus circunstancias económicas y culturales concretas (Ramírez, 2018). En este aspecto las identidades pueden estar aplicándose a esquemas de rolización y de percepción que causan procesos dentro de la transversalidad social y que reproducen esquemas que plantean elementos más críticos.

La identidad de género en un contexto cultural, idealizada y generaliza todas las ideas propuestas y construye un género con esquemas establecidos en las generaciones humanas, el cuerpo desprende una parte biológica, y en el transcurso del tiempo fisiológicamente se adapta a la necesidad de feminizarlos y esto es parte de las personas transgénero femenina que en su composición física obedece a los esquemas inducidos dentro de la feminización, es decir, que el cuerpo y la identidad están focalizadas en adaptar el binarismo (Cedeño, C, Cedeño, M, 2018). Por este sentido de percepción los autores, detallan un estado de vinculación pertinente, estableciendo un orden más amplio y efectivo hacia la construcción de la identidad desde el aspecto cultural.

La identidad de uno mismo, o auto cognición, es un fenómeno complejo que va más lejos de lo meramente sexual (reproductivo o erótico), ya que hay estilos diferentes de procesar la información y de jerarquizar las respuestas que se emiten, situaciones que nos ilustran acerca de una utilización de diferentes recursos cerebrales que se han ido afinando a lo largo del pasado evolutivo del ser humano. Las áreas detectadas como responsables de la identidad sexual se localizan en el hipotálamo, donde existen dos estructuras relevantes (Salín, 2008).

Para establecer una relación, entre la identidad, la transición y el género, Mateos, C, Pita, M, Vélez, M, Cedeño, M & Ruiz, J, en el (2015), establecen que: "*La socialización de los géneros se da en un proceso de aprendizaje cultural de los papeles asignados según el sexo, identificándose de forma transversal en todas las culturas. Las normas de género y la construcción de la feminidad y la masculinidad conforman un mundo binario generador de desigualdades*", una interpretación de que realidad cruza en los aspectos sociales de una región o que accesos existen entre esto causando una variación de auto identificación y elementos de sectorización dentro de lo asignación sexo género.

A estos enfoques sobre identidad y margen de acción es importante destacar que la identidad y el género, han sido la formación y construcción políticamente son factores que influyen directamente con la persona, los autores mencionados anteriormente, destacan elementos que son de aporte consecutivo, que priorizan la construcción del género desde una manera positiva y que destacan la proporción dichosamente abierta (...) La humanidad ha organizado e interpretado las distintas conductas sexuales de manera diferente en periodos históricos distintos y desde sociedades diversas. La antropología ha querido siempre entender las maneras en que los seres humanos organizan los universales culturales comunes a todos los pueblos (Gómez, 2010).

Es importante desarrollar una cadena de formas que mantengan la especificidad de la identidad y el género que son aplicados al cuerpo y que pueden causar una variable de aproximaciones sobre como una mujer transgénero femenina se desarrolla con el transcurso del tiempo (...) Una persona que vive en el rol de género al que realmente pertenece, es decir, pudo nacer en un cuerpo de hombre, pero en realidad cree que es mujer y comienza a adquirir

comportamientos del género femenino. La persona transgénero se somete a un proceso de hormonización para adquirir la apariencia del género que corresponde. Por ejemplo, si es una mujer transgénero entonces tomará hormonas para reducir el vello corporal, aumentar los pechos, cambiar su voz, etcétera (Jarez, 2019)

## **4.2. ADULTA MAYOR TRANSGÉNERO FEMENINA**

El aumento del número de personas mayores significa, también, que se ha prolongado la duración de la vida. El control de algunos de los factores que limitaban antaño el horizonte de la existencia es un logro histórico. La sanidad ha conseguido una disminución drástica de la mortandad infantil, y las políticas de salud han extendido la protección médica para toda la población a lo largo de toda la vida. Pero también concurren otros avances, tales como la difusión de la cultura y las mejoras en la alimentación, en el ocio y en las condiciones de trabajo. Actualmente España está en el grupo de cabeza, dentro de la U.E., en lo que se refiere a la esperanza de vida (Gimeno, 2014).

En este sentido tomando en cuenta la sistematización de los factores de un adulto mayor se puede indicar que se ha observado que las actuales cohortes de personas mayores LGTB acusan frecuentes secuelas como consecuencia de haber vivido la persecución política, discriminación familiar y hostigamiento social, durante el régimen franquista, en el que existían legislaciones que criminalizaban la homosexualidad. Aunque muchas de estas personas presentan interesantes ejemplos de resiliencia que les ha permitido contrarrestar los fuertes obstáculos con los que han tenido que lidiar, son muy frecuentes los casos en los que el sufrimiento ha marcado sus vidas (Ramos, 2015).

Envejecer no es fácil, pero las personas transexuales, transgénero o que no se rigen por estereotipos de género tienen particularmente buenas razones para conocer sus derechos legales a medida que alcanzan la edad avanzada. La discriminación y las violaciones a la privacidad física que los afligen cuando son más jóvenes se vuelven cada vez más probables cuando envejecen, especialmente a medida que aumenta la dependencia en el sistema de cuidado médico (Patton, 2014).

La vejez de las personas transexuales tiene también características propias y especialmente discriminatorias que analizaremos más adelante. En cualquier caso, el tema de la vejez de los Gays es un tema relativamente nuevo que ha comenzado a aflorar ahora (Gimeno, et al, 2014, p. 16).

Un aspecto que toma parte de este envejecimiento es La soledad en la vejez es un concepto complejo que encuentra distintas racionalidades en su comprensión, las que suponen diferentes consideraciones para su medición y abordaje. Por una parte, es posible encontrar una noción medicalizada del fenómeno, describiéndolo como un síndrome o un factor de riesgo detectable y prevenible desde la epidemiología. Dicha noción se relaciona con una homogenización de un riesgo individual atribuible a partir de la objetivación del fenómeno. De manera consecuente, la idea del abordaje se relaciona con la intervención para su reducción (Gajardo, 2015).

Las áreas de preocupación por el envejecimiento para las personas transexuales son fundamentalmente las mismas que para la mayoría de adultos mayores: la soledad, la salud, y las preocupaciones económicas, si bien es cierto que estos factores dependen de las características de la situación individual (Witten, 2009). Sin embargo, de manera particular en estas personas habitualmente encontramos un exagerado miedo al futuro, miedo al rechazo familiar, así como el miedo a la transfobia y a la marginación social que pudieran sufrir por el mismo hecho de ser transexuales (Dean, 2000), esto hace referencia a al texto citado por Fernández (2014).

### 4.3. ASPECTO SOCIAL: APARTADO DE VIVENCIAS PERSONALES SOBRE MUJERES TRANSGENÉROS

Criterios sobre las perspectivas transgéneros incidencias y los procesos de transición en donde los esquemas suelen tornar una variable de apreciación sistemática que causan elementos de retrospectiva social, para Fernández<sup>5</sup>, (2019). “La influencia de un trabajo, no se puede tener una vejez dignidad, la carencia de un seguro, siempre debe haber una buena alimentación, evitar la disección del alcohol, no existe mecanismo de intervención pública en el sector de salud, debe de existir el amor personal, dirigido de forma completa para destacar la presencia de elementos”. A este sentido se puede determinar que las transgéneros femeninas, han trato de sobrellevar el proceso de transición del genero basado en su realidad, demostrando que la decisión auto personal puede derogar la salud de cada una de ellas, y que ponen en práctica la derivación del genero sea el nivel o el precio que se deba pagar (Vélez, A, Cedeño, M, 2018).

### 5. RESULTADOS

Las siguientes tablas de interpretación tiene los resultados detallados sobre las preguntas aplicadas a la muestra seleccionada, que consta de 10 personas, que son de categoría Transgénero femeninas.

**TABLA 1.** Asistencia, Procedimiento y Transición del cuerpo, Área de salud.

| CUENTA CON SEGURO MEDICO   | SI                                 | NO<br>10/ 100%  |   |                |
|--|------------------------------------|---|---|----------------|
| ¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE SE REALIZÓ UN CHEQUEO MÉDICO?                                  | 3 MESES<br>2/20%                   | 4-6 MESES<br>5/50%  | 7-6 MESES<br>1/10%                              | 1 AÑO<br>2/20% |
| ¿A DÓNDE ACUDIÓ PARA SU CHEQUEO MÉDICO?  | ESTABLECIMIENTO PÚBLICO<br>1/10%   | ESTABLECIMIENTO PRIVADO<br>6/60%                                    | BOTICA-FARMACIA<br>3/30%                        |                |
| ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO RECIBE ATENCIÓN MÉDICA(INDIQUE TODOS LOS QUE APLICAN) | NO TENGO SEGURO MÉDICO<br>10/ 100% | NO ME SIENTO CÓMODO/A CON LA ATENCIÓN QUE BRINDAN LOS/AS MÉDICOS/AS | CUANDO VOY A CENTROS DE SALUD NUNCA ME ATIENDEN |                |
| ¿HA USADO O ESTÁ USANDO HORMONAS COMO PARTE DE SU TRANSICIÓN CORPORAL?                       | ACTUALMENTE                        | EN EL PASADO<br>8/80%   | NUNCA<br>2/20%                                  |                |
| ¿RECIBE O RECIBIÓ ATENCIÓN MÉDICA PARA EL USO DE HORMONAS?                                   | SI                                 | NO<br>10/100%   |   |                |
| SE HA INYECTADO ALGUNA SUSTANCIA COMO PARTE DE SU CAMBIO CORPORAL?                           | SI                                 | NO  |   |                |

<sup>5</sup> Fernández, Valeria, (2019). Proceso de transición, Portoviejo. (Activista)

8/80%

2/20%

¿QUÉ SUSTANCIA(S) USÓ(A) PARA TRANSICIONAR (INDIQUE TODAS LAS QUE APLICARON)?

SILICONA LÍQUIDA

ÁCIDO HIALURÓNICO

ACEITE DE AVIÓN

6/60%

4/40%

**NOTA:** Estados de salud y seguimiento en la atención a mujeres transgénero a partir de 45 años de edad - encuesta sobre las condiciones de vida de la población "GLBTI" (Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales e intersexuales) para personas de 18 años y más. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Formulario\\_GLBTI.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Formulario_GLBTI.pdf)

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la tabla 1, que corresponde a la *Asistencia, Procedimiento y Transición del cuerpo, Área de salud*. Se puede observar que el 100% de las mujeres transgénero femeninas que cumplen edades desde los 45 años en adelante no cuentan con un seguro médico, el 20% de ellas asisten al médico cada dos meses, mientras que el 50% lo realizan cada 4-6 meses, estableciendo una asistencia médica necesaria, en el tipo de asistencia médica el 60% de ellas afirman que realizan de forma particular porque no encuentran un servicio adecuado para ellas, el 80% aplicaron hormonas en su cuerpo pero sin la guía de algún profesional, dejándose llevar por los conocimientos empíricos; el 80% de ellas se aplicaron sustancias en su cuerpo, dejando un antecedente la transición del cuerpo, pero un 60% de ellas decidieron ubicarse en silicón como medio de transición corporal.

Un aspecto importante dentro del estado de la salud es la atención y la transición corporal, marcando un punto de partida la transición del cuerpo, puede causar un proceso directo para la derogación de la salud de una persona, más aun en el caso de una mujer transgénero que aplica elementos externos que afectan directamente su estado corporal (...). Es en sí donde el autor, (Molina, 2011) indica que las modificaciones corporales como aquellas alteraciones físicas a las que voluntariamente se somete un individuo, logrando transformar notablemente su imagen (pág. 8). Esto también causa un efecto de análisis, cual son los protocolos de atención que deben ser aplicados para la guía de transición del cuerpo.

**TABLA 2.** Inserción laboral, Medios y Procesos de Aplicación

| ¿POR QUÉ MOTIVOS DEJÓ SU ÚLTIMO TRABAJO?                              | RENUNCIA VOLUNTARIA POR DISCRIMINACIÓN? | BAJO SALARIO POR DISCRIMINACIÓN? | DESPIDO INTEMPESTIVO POR DISCRIMINACIÓN? |                        |                           |
|---|---|----------------------------------|--|------------------------|---------------------------|
|   |   |                                  |  |                        |                           |
|   | 10/100%                                 |                                  |  |                        |                           |
| CUÁLES SON LOS MEDIOS QUE HA UTILIZADO O UTILIZA PARA BUSCAR TRABAJO  | ANUNCIOS DE TRABAJO EN INTERNET?        | PRENSA ESCRITA?                  | RADIO?                                   |                        |                           |
|   |   |                                  |  |                        |                           |
|   |   | 10/100%                          |  |                        |                           |
| ¿CUÁLES SON SUS MEDIOS DE SUBSISTENCIA (MARQUE TODOS LOS QUE APLICAN) | INGRESOS PROPIOS                        | MI PAREJA ME MANTIENE            | RECIBO DINERO DE MI FAMILIA              | JUBILADO/COMPENSIACIÓN | BONO DE DESARROLLO HUMANO |
|   |   |                                  |  |                        |                           |
|   | 8/80%                                   |                                  |  |                        | 2/20%                     |

| ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN, LABOR O CARGO QUE USTED DESEMPEÑA O DESEMPEÑO DONDE TRABAJA O TRABAJÓ? | PELUQUERÍA | PROSTITUCIÓN | OTRO OFICIO |
|---|------------|--------------|-------------|
|   | 9/90%      | 1/10%        |             |

**NOTA:** Estado laboral, la gestión y el mecanismo de acceso hacia las formas de aplicación para mujeres transgéneros a partir de los 45 años de edad- encuesta sobre las condiciones de vida de la población "GLBTI" (Gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, transexuales e intersexuales) para personas de 18 años y más. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Formulario\\_GLBTI.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Formulario_GLBTI.pdf)

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

El 100% de las mujeres transgénero femeninas que se aplicaron la encuesta respondieron que han renunciado de forma voluntaria, el 100% de ellas están aún buscando empleo a través de medios de comunicación impreso, el 80% de ellas cuentan con un ingreso propio, mientras el 20% de ellas cobran el bono de desarrollo humano, el 90% de ellas laboran y dejaron de laborar en peluquería, y un 1% en la prostitución.

### **6. CONCLUSIÓN**

La adultez de una persona está reflejada en los procesos y desarrollos que han llevado con el transcurso del tiempo, su formación, su estilo de vida y su actuación en las esferas laborales son elementos y componentes que destacan la vida de una persona y que luego pueden manifestar un problema o una solución a su vejez.

La población encuesta y entrevistada de las transgéneros femeninas, afirman de manera muy segura que no cuenta con un seguro médico, un sistema de afiliación que le ayude a cubrir gastos que son de aplicación extensa del Estado, y que por falta de recurso económico no pudieron realizar sus aportes a un seguro, en este sentido la falta de empleo por la identidad de género causa un nivel de discriminación grave, prologando las faltas de oportunidades laborales a personas transgénero y clasificándolas a un servicio medio, además el sistema patriarcal puede ser un dispositivo de forma crítica para segregar y distorsionar los elementos de actuación hacia una persona con un género diferente.

La transición del cuerpo puede ser una causa de las más alarmantes en los casos del "cuerpo distintito", que puede manifestarse como la búsqueda de la identidad desde el aspecto fisiológico y que encadena un proceso de seguimiento a como realizaron la transición del cuerpo sin ningún procedimiento médico, la actuación de una mujer transgénero dentro del roll social, puede desencadenar un sensacionalismo por los modelos sexistas o conductos de procesos patriarcales emitidos en un contexto de "imaginario cultural", y que luego causa el deterioro corporal por causas y efectos que devastan la salud en edad de madurez.

## 7. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Acosta, O, González, V, Prieto, Y. (2017). Mujeres trans en la vejez; una doble discriminación. Propuesta de fortalecimiento institucional desde la gerencia social para la inclusión social y la garantía de sus derechos. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5829/TEGS\\_AcostaCamachoOlgaLucia\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5829/TEGS_AcostaCamachoOlgaLucia_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Algec. (15 de mayo de 2018). Una edad difícil: Vejez trans y gay. [Mensaje de un blog]. Recuperado de <http://www.algec.org/una-edad-dificil-vejez-trans-gay/>

Carbajo, M. (2008). La historia de la vejez. Ensayos (18). 237-245. Recuperado de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:RdUSzUjq9\\_EJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003504.pdf+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:RdUSzUjq9_EJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003504.pdf+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)

Cedeño, C, Cedeño, M. (2018). Identidad de género: construcción del cuerpo transgénero femenino en el imaginario cultural de la ciudad de Portoviejo. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/identidad-genero-portoviejo.html>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis. Recuperado de <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-dh-transgenero.pdf>

Fernández, N., Sánchez, F.L. & González, R.J.C. (2012). Transexualidad y vejez: una realidad por conocer. *Revista Kairós Gerontología*, 15(5), 15-25. Recuperado de <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/viewFile/15308/11442>

Gajardo, J. (2015). Vejez y soledad: implicancias a partir de la construcción de la noción de riesgo. *Acta Biotica*, 21 (2). 199-205. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v21n2/art06.pdf>

Gimeno, B. (2014). Vejez y orientación sexual. Recuperado de <http://www.fundacion26d.org/wp-content/uploads/2014/06/informe-mayores-lgtb.pdf>

Gómez, A. (2010). Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales. *Revistas Española de Investigaciones Sociológicas*, 130. 61-96. Recuperado de [http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_130\\_03b1331888735499.pdf](http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_130_03b1331888735499.pdf)

Hernán, R, Fernández, C, Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Jarez, D. (30 de marzo de 2019). ¿Qué es una persona transgénero?, aquí las respuestas. [Mensaje de un blog]. Recuperado de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8Qy9UPbRm\\_0J:https://www.actitudfem.com/entorno/genero/lgbt/que-es-un-transgenero+&cd=17&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8Qy9UPbRm_0J:https://www.actitudfem.com/entorno/genero/lgbt/que-es-un-transgenero+&cd=17&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)

Jorquera, P. (2010). Vejez y envejecimiento: Imaginarios sociales presentes en los textos escolares oficiales del Ministerio de educación chileno. *Rev. Mad.* (22). 132-165. Recuperado de [http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/22/Jorquera\\_07.pdf](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/22/Jorquera_07.pdf)

Martínez, T, González, C, Castellón, G & González, B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Revista Finlay* (8), 1. 59-65. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rrf/v8n1/rrf07108.pdf>

Mateos, C, Pita, M, Vélez, M, Cedeño, M & Ruiz, J. (2015). Un análisis de violencia y el sexismo desde el imaginario musical ecuatoriano de la región costa. *Revista de comunicación de la SEECI* (38), XIX. 225-243. Recuperado de [http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/353/pdf\\_66](http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/353/pdf_66)

Ministerio de Inclusion Económica y Social. (2013). Agenda de igualdad para adultos mayores 2012-2013. Recuperado de [https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas\\_ADULTOS.pdf](https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS.pdf)

Para la Asociación de Psicología Americana. (2012). Individuos transgéneros e identidad de género. Recuperado de <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/10/IG-APA.pdf>

Patton, J. (2014). Envejecer como una persona transexual o transgénero: ¡Seguimos Aquí ¡ Recuperado de [https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa\\_trans\\_aging\\_final\\_2014.pdf](https://www.lambdalegal.org/sites/default/files/spa_trans_aging_final_2014.pdf)

Ramírez, G, García, Raúl. (2018). La modificación del cuerpo transgénero: experiencias y reflexiones. *Andamios*, 15(37), 303-324. Recuperado en 08 de abril de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632018000200303&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632018000200303&lng=es&tlng=es)

Ramos, J. (2015). Intervención social con mayores Trans. Estudio de un caso hipotético. *Trabajo Social Hoy*, 74, 35-58. doi <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2015.0003>

Salin, R. (2008). La comprensión transexual de la relación entre el cuerpo y la mente. *Revista trabajo social*, (18). Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19581/18574>

Vélez, A, Cedeño, M. (2018): "Desarrollo de la transgénero femenina en Manabí, una visión diacrónica", *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/08/desarrollo-transgenero-femenina.html>

Molina, O. (2011). "Modificaciones corporales no convencionales, análisis de los significados atributos por sus prácticas en caracas". (Trabajo de grado). Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/216866216\\_Modificaciones\\_Corporales\\_No\\_Convencionales\\_Analisis\\_de\\_los\\_significados\\_atribuidos\\_por\\_sus\\_practicantes\\_en\\_Caracas](https://www.researchgate.net/publication/216866216_Modificaciones_Corporales_No_Convencionales_Analisis_de_los_significados_atribuidos_por_sus_practicantes_en_Caracas)